MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental.".

15/08/2024

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	OBERSCHELP EMMA RENATA			
DNI / C.I	16.390.396	**Nacionalidad**	ARGENTINA	
Domicilio	CHACRA 123-EDIFICIO B-ESC. 1-POSADAS	**Tel.Cel**	Haga clic aquí para escribir texto.	
En carácter de:	HIJO/A			

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	53	-	53	1955	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	LA EDAD DEL CUSANTE, DONDE DICE: 63 AÑOS
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR: "74 AÑOS"	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					---	---

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					---	---

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE DEFUNCION A RECTIFICAR	2	ACTA DE NACIMIENTO DEL CAUSANTE
3	D.N.I. DE LA SOLICITANTE	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario

tansolocree27@hotmail.com
renataoberschelp@gmail.com

53

MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA

Inspección General de Justicia

SECCION REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Oberschelp Guillermo

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

NUMERO cincuenta y tres En Posad. Capital de la Provincia Territorio Nacional de Misiones, República Argentina, a nueve de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco Yo, Encargado del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir la DEFUNCION de:

FALLECIDO

Guillermo Oberschelp.-

de nacionalidad aleman de sexo masculino

edad sesenta y tres años, de profesión

de estado domiciliad o en Santo Pipo - Misiones

Ocurrida en Rivadavia y Catamarca

FALLECIMIENTO

a las tres horas del día de hoy del mes de de mil novecientos diagnóstico "Flemon nalga - Embolia pulmonar"

según certificado archivado bajo número de la presente, otorgado por el médico Jorge Malcovcanu"

La persona fallecida es hija de:

LOS PADRES

se ignora

nacionalidad domiciliado en

y de se ignora

nacionalidad

domiciliada en

Testó se ignora

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

DECLARANTE

Jose Cantero

estado casado edad treinta y seis años, domiciliad o en Colón cuatrocientos sesenta y cinco

quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de l artículo sesenta y cuatro de la Ley del Registro Civil.-

ante el testigo:

TESTIGO

Nicolas Gimenez

estado casado edad cincuenta y ocho años, domiciliado en Lanus y Salta.

quien ha visto el cadáver.

Leida el acta la firmaron conmigo el declarante y los testigo antes nombrado. Testado "Territorio nacional" no vale.-

Jose Cantero

Nicolas Gimenez

[signature]

02_180413000052-014779

A.

Nr. 37.

Schildesche am 9 Februar 1881

Vor dem unterzeichneten Standesbeamten erschien heute, der Persönlichkeit nach bekannt,

der Neubauer August Oberschelp

wohnhaft zu Theesen No 44

evangelischer Religion, und zeigte an, daß von der Johanne Luise Oberschelp geborene Ringstmeier, seiner Ehefrau evangelischer Religion,

wohnhaft bei ihm

zu Theesen in seiner Wohnung

am sechsten Februar des Jahres tausend acht hundert achtzig und ein vormittags um zwölf ein halb Uhr ein Kind männlichen Geschlechts geboren worden sei, welches die Vornamen Wilhelm Heinrich erhalten habe.

Vorgelesen, genehmigt und unterschrieben

Oberschelp.

Der Standesbeamte.

Meyer

Landesgeschichtliche Bibliothek Bielefeld
Stadtarchiv u.

Die Vollständigkeit und Richtigkeit der Abschriften/Ablichtungen werden hiermit beglaubigt.
Bielefeld,
Stadt Bielefeld
Der Oberbürgermeister
I.A.
23. APR. 2024

----------**TRADUCCION**----------

----------**ACTA DE NACIMIENTO**. ----------

----------NUMERO 37----------

Schildesche, 9 de Febrero del año 1881.----------

Ante el Encargado del Registro Civil que suscribe ha comparecido el día de la fecha el nuevo agricultor August Oberschelp, domiciliado en Theesen Nro. 44, de religión evangélica, y declaró que de su esposa, Sra. Johanne Lisette Ringstmeier de Oberschelp, de religión evangélica, que se domicilia con su esposo en Theesen, ha nacido en su domicilio al mediodía, a las 12 (ilegible) horas, en fecha 7 de Febrero del año 1881, una criatura de sexo masculino que ha sido llamado Wilhelm Heinrich.----------

Leído, ratificado y suscripto. Oberschelp.----------

Figura una firma ilegible y una aclaración: Encargado del Registro Civil.----------

Al margen figura un sello que dice: Por la presente se certifica la integridad y exactitud de las copias/reproducciones.----------

Bielefeld, ciudad de Bielefeld. El Alcalde. Figura una firma ilegible. 23 de Abril de 2024. Figura un sello.----------

LA PRESENTE ES TRADUCCION DEL ORIGINAL. Posadas, Misiones, 8 de Junio del 2024.----------

Andrea Seefried
PERITO TRADUCTORA ALEMAN
Matrícula Nº 448
Superior Tribunal de Justicia

Número del retrato y credencial debe ser el mismo

Fotografía tomada el ... de ... de 19...

Guillermo Obenhuf

Pulgar derecho

C. D.

V 2333
V 2222

No. 4663

Certifico que Don Guillermo Oberschelp

que dice ser de estado Casado y de profesión Agricultor, que sí lee y escribe y cuya fotografía, impresión dígito-pulgar derecha y firma figuran al dorso, es nacido el 7 de Febrero de 1881 en el pueblo de Bielefeld provincia ~~territorio~~ Westfalia, nación Alemania, que tiene 1 m 68 ctms. de estatura, el cutis de color blanco tostado, cabello canoso, barba afeitada, naríz de dorso recto, base horizontal, boca mediana orejas medianas, (parts. de la derecha) lóbulos separados

Señas particulares visibles: Cicatriz contante horizontal de 2 centímetros en el dedo meñique derecho.

Es argentino al país el 4 de Agosto de 1919

Mat. Militar N°. del Distrito División

Observaciones: Documento otorgado de acuerdo al artículo 2° del Decreto-Disposición N° 173 Marzo 1° 1944

(ESTE DOCUMENTO ACREDITA SOLAMENTE IDENTIDAD)

Posadas, 12 de Mayo de 1944

Jefe de Policía

JORGE PASTOR

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / *Surname*
OBERSCHELP

Nombre / *Name*
EMMA RENATA

Sexo / *Sex*
F

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

Ejemplar
C

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
27 MAY / MAY 1963

Fecha de emisión / *Date of issue*
02 FEB / FEB 2014

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
02 FEB / FEB 2029

FIRMA IDENTIFICADO/ *SIGNATURE*

Documento / *Document*
16.390.396

Trámite Nº / *Of. ident.*
00213555197
8269

DOMICILIO: S/CALLE S/N 2 9 CH 123 EDIF-B ESC-1 - POSADAS
POSADAS :: MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES
Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior
PULGAR
IDARG16390396<5<<<<<<<<<<<<<<<
6305279F2902027ARG<<<<<<<<<<<4
OBERSCHELP<<EMMA<RENATA<<<<<<<

Misiones
PROVINCIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Posadas, ...

SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Visto el Expte. 2705-A-2024 Caratulado: "OBERSCHELP EMMA RENATA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCIÓN DE OBERSCHELP GUILLERMO".-

Atento a la documental acompañada y lo peticionado a fs. 01 por la solicitante; ésta Asesoría observa que solicita la rectificación del acta de Defunción a nombre de Guillermo OBERSCHELP registrada bajo los siguientes datos: *Acta N° 53- Folio: 53- Año: 1955 inscripta en la Delegación del RPP Posadas Sección Primera, Provincia de Misiones.*

Que solicita se rectifique en el acta mencionada la edad del causante;

Que, como prueba de la rectificación que solicita a fs. 03 y 04 adjunta documental a nombre de Wilhelm Heinrich OBERSCHELP, identidad que no coincide con la del causante, titular del acta que solicita se rectifique;

Por tanto previo a dar lugar a las rectificaciones solicitadas, como **MEDIDA PARA MEJOR PROVEER,** se requiere se acompañe a las presentes, documentación que acredite la inequívoca forma de sintaxis del nombre ya que del causante, ello ya que del acta a rectificar y de la documental probatoria a cotejar no resulta de forma fehaciente que se trata de la misma e idéntica persona;

Cumplido con ello vuelvan el presente para así poder dar curso al trámite administrativo que solicita ante la Dirección General del Registro Provincial de las Personas de Misiones.-

A esos fines pasen las presentes actuaciones a Departamento D despacho a los fines de las medidas necesarias .-

Así opin .-

RADA DEL R.P.P.

ASESORIA LE

Oberschelp.
Guillermo
con
Franke
Emma

Acta número Siete.- En Santo Pipó,
Territorio Nacional de Misiones, a
los siete días del mes de Marzo de Mil
novecientos treinta y seis, ante mi, Al-
fredo Bourguet, Juez de Paz y Encar-
gado del Registro Civil, comparecie-
ron: Don Guillermo Oberschelp,
de cincuenta y cinco años de edad,
de nacionalidad Alemana, nacido
en Bielefeld República de Alemania
de profesión Agricultor, hijo de
don Augusto Oberschelp de nacio-
nalidad Alemana de profesión Agri-
cultor y que se domicilia en Alema-
nia, y de doña Juana Ringstmeier
de nacionalidad Alemana de
profesión quehaceres domésticos, y que
falleció en Alemania, hace aproxi-
madamente catorce años. y doña
Emma Franke de veintidós años
de edad, de nacionalidad Argentina
nacida en Bompland de este Te-
rritorio, de profesión quehaceres
domésticos y domiciliada en esta
Colonia, hija de don Gustavo Emi-
lio Franke, de nacionalidad Ale-
man de profesión Agricultor
y domiciliado en Oberá de este
Territorio, y doña Augusta Sano

de nacionalidad Rusa, de profe-
sión quehaceres domésticos y domici-
liada con su esposo; y ambos com-
parecientes expusieron: Que era
su voluntad casarse; tomándose
recíprocamente por marido y mujer;
que no había impedimento alguno
para la celebración de su matri-
monio; que don Guillermo Olaro
chea, había sido antes casado con
doña Clara Fernando en Alemania
y que doña Emma Franke no había
sido antes casada. Acto continuo
el compareciente presenta partida de
defunción de su consorte anterior
fallecida en esta Ciudad en Treinta
de noviembre de Agosto de mil nove-
cientos treinta y cinco. Los testigos
don Alberto Roth de treinta y cuatro
años de edad, Suizo, de profesión
Agricultor y don Pablo Würgler de
treinta y siete años de edad, Suizo
de profesión Agricultor, Ambos do-
miciliados en esta Colonia y hábiles
para este acto, declararon sobre la
identidad de los futuros esposos
y que por el conocimiento que tie-
nen de los futuros esposos los cre-
en hábiles para contraer matrimo-

nio. Con lo cual terminó esta
acta y leída que fué a los intere-
sados manifestaron su conformi-
dad y la firmaron ante mí
de que doy fé con los testigos que
declararon sobre la identidad de
los futuros esposos para constancia.

Guillermo Ahlemeyer
Emma Franke
Alberto Kohl
Pablo Wingler

JUZGADO DE PAZ Y REGISTRO CIVIL * SANTO PIPO *

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original.
Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias. -

Documento emitido por el Sistema Integral de Registro (SIR)

Datos de Actas relacionadas

Tipo de Acta: MATRIMONIOS - Acta: 7 - Tomo: 1 - Folio: 13 - Año: 1936 - Nro. Imágen: No posee - Delegación: SANTO PIPO Misiones.

POSADAS, MISIONES. --

Valide estos datos aquí

Firmado digitalmente por: RIVERO Sonia Liliana
Fecha y hora: 10.06.2024 09:58:56

Acta número Treinta y cinco.- En Santo Pipó, Territorio Nacional de Misiones a los dos días del mes de Febrero de Mil novecientos treinta y siete, ante mí, Alfredo Bouquet, Encargado del Registro Civil, Guillermo Oberschelp, de cincuenta y seis años de edad, Aleman casado, domiciliado en esta Colonia, hijo de don Augusto Oberschelp y de doña Juana Ringstmeier, declaró: Que el día diez y nueve de Diciembre de Mil novecientos treinta y seis, siendo las diez y ocho horas en su domicilio nació la mujer Ana Luisa hija ~~natural~~ legítima del declarante y de doña Emma Franke de veintitres años de edad Argentina, casada, hija de don Gustavo Emilio Franke y de doña Augusta Lano. Leida el acta la firmaron conmigo el declarante y los testigos don Juan Girsberger de treinta y cinco años de edad, soltero, y don Alejandro Stocker de treinta y siete años de edad soltero, ambos domiciliados en esta Colonia.- Testado: natur: no vale.-

Ana Luisa Oberschelp.-

Guillermo Oberschelp

Juan Girsberger
A. Stocker

JUZGADO DE PAZ Y REGISTRO CIVIL (Misiones) SANTO PIPO

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

Hoja Adicional de Firmas

***Referencia:* el presente documento es COPIA FIEL de su original.**
Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias. -

Documento emitido por el Sistema Integral de Registro (SIR)

Datos de Actas relacionadas

Tipo de Acta: NACIMIENTOS - Acta: 35 - Tomo: 1 - Folio: 0 - Año: 1937 - Nro. Imágen: No posee - Delegación: SANTO PIPO Misiones.

POSADAS, MISIONES. --

Valide estos datos aquí

Firmado digitalmente por: RIVERO Sonia Liliana
Fecha y hora: 03.06.2024 11:52:46

91

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil y Capacidad

OBERSCHELP
Emma
Renata

Sección:
Tomo:
Número Noventa y uno En Santo Pipó, Departamento San Ignacio Provincia de Misiones, República Argentina, a siete de junio de mil novecientos sesenta y tres Yo, Oficial Público autorizado, procedo a inscribir el nacimiento de:

NACIDO
Emma Renata
ocurrido a las dieciocho y treinta del día veintisiete del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres
de sexo femenino hija de

PADRE
edad años, de nacionalidad , de profesión , domiciliado en hijo de y de
Doc. Id.: C.I. L.E.

MADRE
y de Ana Luisa Oberschelp
edad veintisiete años, de nacionalidad argentina de profesión quehaceres domésticos domiciliada en Santo Pipó Misiones hija de Guillermo Oberschelp y de Emma Matilde Franke Doc. Id.: C.I. L.E. 1555597

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

DECLARANTE
Juan Villalba
nacionalidad paraguaya edad cuarenta y dos domicilia da en Santo Pipó Misiones Acredita su identidad con la L.E. 026528 y obra en virtud del inciso "d" Artículo 68 - Decreto 3181/59

Ante los testigos:

TESTIGOS
José Francisco González
edad cincuenta y tres años, de nacionalidad argentina de profesión empleado provincial y con domicilio en Santo Pipó Misiones quien en este acto acredita su identidad con la L.E. 0801962 y,
Samuel Cáceres
edad veintisiete años, de nacionalidad argentina de profesión empleado nacional y con domicilio en Santo Pipó Misiones quien en este acto acredita su identidad con la L.E. 7487951

Leída el acta la firmaron conmigo el declarante y los testigos nombrados.

Juan Villalba
José Gonz.
[firmas]

[sello: Ministerio de Gobierno - Provincia de Misiones]

Jefe del Registro Civil

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original.
Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias. -

Documento emitido por el Sistema Integral de Registro (SIR)

Datos de Actas relacionadas

Tipo de Acta: NACIMIENTOS - Acta: 91 - Tomo: 1 - Folio: 91 - Año: 1963 - Nro. Imágen: No posee - Delegación: SANTO PIPO Misiones.

POSADAS, MISIONES. --

Valide estos datos aquí

Firmado digitalmente por: RIVERO Sonia Liliana
Fecha y hora: 13.06.2024 12:02:31

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

Posadas,

EXPTE N° 2705- A- 2024 Reg. DGRPP caratulados: "OBERSCHELP EMMA RENATA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCIÓN DE OBERSCHELP GUILLERMO"

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley Nº 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

Posadas, 26 de agosto de 2024.-

DISPOSICIÓN N° 1975 / 2024.-

VISTOS:

CARATULA	**EXPTE N° 2705- A- 2024 Reg. DGRPP caratulados: "OBERSCHELP EMMA RENATA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCIÓN DE OBERSCHELP GUILLERMO"**

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	**OBERSCHELP EMMA RENATA**
DNI	**16.390.396**
En carácter de:	INSCRIPTA/O

SOLICITA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	53	-	53	1955	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Articulo 85 de la Ley Nº 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E :

ARTICULO 1°: RECTIFIQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	53	-	53	1955	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

los siguientes datos: La edad del causante DEBIENDO DECIR Y LEERSE: **"74 AÑOS".-**

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Paula Brigida

Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2024.08.26 11:52:10 -03'00'

MINISTERIO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

Inspección General
de Justicia

SECCION
REGISTRO CIVIL DE LOS
TERRITORIOS NACIONALES

Oberschelp
Guillermo

=Nota Pasa
al Folio
242 =

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

NUMERO cincuenta y tres En Po.-
sad, Capital de la Provincia Territorio Nacional
de Misiones, República Argentina, a nueve
de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir la DEFUNCION de:

FALLECIDO

Guillermo O bers-chelp.-
de nacionalidad aleman de sexo masculino
edad sesenta y tres años, de profesión
de estado domiciliad o en Pto Piño -
Misiones
Ocurrida en Rivadavia y Catamarca

FALLECIMIENTO

a las tres horas del día de hoy del mes de
de mil novecientos diagnóstico << Flemon nalga
- Embolia pulmonar"
según certificado archivado bajo número de la presente, otorgado por el médico
Jorge Milcovean"

La persona fallecida es hija de:

LOS PADRES

se ignora
nacionalidad domiciliado en
y de se ignora
nacionalidad
domiciliada en

Testó se ignora

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

DECLARANTE

Jose Cantero
estado casado edad treinta y seis años, domiciliad o en
Colón cuatrocientos sesenta y cinco
quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de l articulo sesenta y cuatro de la
Ley del Registro Civil.-

ante el testigo:

TESTIGO

Nicolas Jimenez
estado casado edad cincuenta y ocho años, domiciliado en
Lamus y Salta.
quien ha visto el cadáver.

Leida el acta la firmaron conmigo el declarante y los
testigo antes nombrado. Dectado "Territorio nacional no Vale.-

Jose Cantero
Nicolas Jimenez

= Viene del Folio N: 53 - Acta N: 33 =

Disposición N: 1975/24 de Fecha 26 de Agosto de 2024. - Expte. N: 2705-A-24. - Artículo 1°: Rectifíquese, en el cuerpo del acta de Defunción de: OBERSCHELP Guillermo". - el Siguiente dato: la edad del causante, Debiendo Decir y Leerse: "74 años". - Art. 2 y 3: Folo. Dra. Paula Brígida Cattaneo. - Directora Gral. del R.P.P. Hay ley sello. - Rosales Mtres 03 de Septiembre de 2024. —

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas